

## **SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN CONVOCATORIA 2024**

### **FORMULARIO DE PROTOCOLIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN**

El presente formulario tiene como fin la formalización de las propuestas de proyectos de investigación de los docentes-investigadores de Eseade, a fin de facilitar a la institución la evaluación de la pertinencia y/o conveniencia de financiar los proyectos correspondientes.

La proyecto propuesto debe responder a las necesidades de las carreras que ofrece la institución y enmarcarse en alguna de las Unidades de Investigación que funcionan en la órbita de la Secretaría de Investigación de Eseade.

El formulario debe presentarse por el docente-investigador que estará a cargo de la dirección del proyecto ante el Secretario de Investigación, quien -en caso de estimarlo pertinente- propondrá la aprobación de su financiamiento al Consejo Académico.

La presentación del presente formulario supone el conocimiento y la aceptación -por parte del Director del Proyecto- de las condiciones establecidas por el Reglamento General de Investigación de Eseade (especialmente en lo que respecta a las atribuciones y deberes de los Directores de Proyectos de Investigación: Título V - Capítulo II).

**(se solicita completar el formulario en letra “arial” tamaño 12 pt, sin utilizar negritas, con interlineado 1.5., texto justificado y sin dejar espacios entre párrafos)**

#### **1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO**

##### **1.a. TÍTULO DEL PROYECTO (no más de veinticinco palabras):**

La Informalidad Laboral en Colombia y Argentina

**1.b. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** (en caso de que el proyecto se enmarque en una nueva línea de investigación se solicita una breve descripción y justificación de la misma):

La problemática de la informalidad laboral en América Latina

**1.c. UNIDAD DE INVESTIGACIÓN** (las Unidades son “Arte y Curaduría”, “Economía y Ciencias Políticas”, “Administración y Ciencias Empresariales”, y “Humanidades”:

Economía y Ciencias Políticas

**1.d. VINCULACIÓN ENTRE EL PROYECTO Y LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN** (entre 180 y 220 palabras):

La informalidad laboral está asociada al desarrollo de un país, en especial, a la eficacia de los sistemas de regulación y a su desarrollo institucional. Se asocia con diversos problemas económicos y sociales como pobreza, desigualdad, baja productividad, baja calidad de empleo, insuficiente capital humano y restricciones al financiamiento. Igualmente está relacionada con la elevada carga tributaria, las rigideces del mercado laboral y el inadecuado marco regulatorio. Además, dicho fenómeno impone obstáculos a la cobertura de los sistemas de seguridad social y genera problemas al sistema tributario, aunque la recaudación del potencial impositivo de ese segmento es reducida.

De acuerdo a lo anterior, se propone realizar un diagnóstico e identificar variables críticas del empleo informal en Colombia y Argentina, como punto de inflexión para comprender la problemática de la informalidad. Para la presentación de este proyecto de investigación se realiza: el planteamiento del problema de investigación, los objetivos, la justificación, antecedentes, marco conceptual, novedad del proyecto y diseño metodológico. Para la etapa del desarrollo del proyecto, se propone: analizar la evolución del empleo informal en Colombia y Argentina, determinar las causas del empleo informal e identificar las principales barreras económicas e institucionales que limitan el crecimiento de las empresas en los países de estudio.

**1.f. RELACIÓN ENTRE EL PROYECTO Y LAS NECESIDADES DE LAS CARRERAS QUE OFRECE LA INSTITUCIÓN** (entre 180 y 220 palabras):

El mercado laboral es una variable de estudio en más de una materia de la Maestría en Economía y Ciencias Políticas. De esta manera, poder ofrecer una investigación donde se puede aplicar la teoría resulta enriquecedor para el Departamento de Economía y Ciencias Sociales.

Además, el mercado laboral no sólo es vinculable a la Maestría en Economía y Ciencias Políticas, sino que también se puede generar vínculos desde una perspectiva más empresarial como el MBA. Incluso, en cuáles serían los requisitos para analizar una transición del mercado informal hacia el formal y esto también podría involucrar interés en materias de la Maestría en Derecho Empresario.

Por otro lado, el Instituto Universitario ESEADE tiene entre sus pilares la Libertad, que es un motor necesario para que los emprendedores (tanto formales como informales) puedan crecer y desarrollarse.

Finalmente, hay una demanda real en la economía de Argentina de atender esta preocupación ya que los elevados índices de informalidad son una realidad preocupante. Con lo cual, entender con mayor profundidad el problema resulta clave para realizar aportes desde la Academia hacia las políticas públicas.

## **2. INTEGRANTES DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN**

Investigadores a cargo:

Iván Cachanosky (Director de la Maestría en Economía y Ciencias Políticas)

Lorena Arteaga (Universidad Mariana)

Colaboración de:

Paola Andrea Rosero (Universidad Mariana)

Agustín Iberlucea (Estudiante de la Maestría en Economía y Ciencias Políticas)

Leandro Pucheta (Estudiante de la Maestría en Economía y Ciencias Políticas)

### **2.a. DIRECTOR DEL PROYECTO.**

Iván Cachanosky

#### **2.a.1. INFORMACIÓN PERSONAL**

Nombre: Iván Cachanosky

DNI: 31.673.837

Teléfono: +54 9 11 5600 4515

Correo electrónico: [icachanosky@eseade.edu.ar](mailto:icachanosky@eseade.edu.ar)

Vínculo con Eseade: Director de la Maestría en Economía y Ciencias Políticas.

## **2.a.2. RESUMEN CURRICULAR DEL DIRECTOR DEL PROYECTO (no superar las 2000 palabras -considerando los cuatro ítems señalados de forma conjunta-)**

### **-Títulos de grado y posgrado:**

Iván Cachanosky es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Católica Argentina (UCA). Magister en Economía Aplicada (UCA). Magister of Science in Public Policy and Management por Carnegie Mellon University (CMU). Candidato a Doctor en Economía (UCA).

### **-Antecedentes laborales:**

Iván Cachanosky fue Analista Económico en la Fundación Libertad y Progreso entre el 2012 y 2015. Luego, fue investigador de la Fundación para el Progreso (Chile) durante 2015 y hasta Junio del 2016. Se desempeñó como Economista Semi Senior en la consultora Economía y Regiones durante el segundo Semestre del 2016. Fue Economista Senior en la Consultora Broda & Asociados desde el 2017 hasta Julio del 2018. Fue Economista Jefe de la Fundación Libertad y Progreso durante el segundo Semestre del 2018 hasta finales del 2021. A partir de ese año, comenzó a desempeñarse como consultor económico y financiero independiente. Desde Noviembre del 2023 es Director de la Maestría en Economía y Ciencias Políticas de ESEADE y Director del Departamento de Economía y Ciencias Sociales de la misma institución.

### **-Actividad docente:**

Profesor invitado en la UBA desde el 2012 hasta el 2021 en la Cátedra de "Análisis Económico y Financiero". Ayudante de Segunda Categoría en UBA Económicas desde el 2013 en las materias "Historia del Pensamiento Económico I" e "Historia del Pensamiento Económico II". Fue docente de la materia "Economía" en la Universidad de Belgrano (UB) durante 2019-2020. Profesor del MBA y de la Maestría en Economía y Ciencias Políticas de ESEADE en las materias "Economía II", "Economía Superior" y "Elementos para la Toma de Decisiones".

-Producción en investigación:

Iván Cachanosky cuenta con ocho papers publicados:

- La Supremacía de la Ley de Say (Camino de la Libertad) (México) (Octubre 2022)
- En Defensa del Monopolio Competitivo (Procesos de Mercado) (España) (Agosto 2020)
- Desregular para Emprender (Fundación Libertad y Progreso) (Agosto 2019)
- Pobreza, Desigualdad y Envidia: Repensando el Debate (Camino de la Libertad) (México) (Octubre 2018)
- El Rol del Emprendedor y la Libertad (Camino de la Libertad) (México) (Octubre 2016)
- Drug Legalization: Rescuing Central America from the Claws of Government (The Journal of Jurisprudence) (Suecia) (Marzo 2014) (Junto a Walter Block y Vannia J. Zelaya)
- Eficiencia Técnica, Eficiencia Económica y Eficiencia Dinámica (Procesos de Mercado) (España) (Septiembre 2012)
- Un Análisis Acerca de la Legalización de las Drogas (Septiembre 2010).

-Información adicional relevante (optativo):

Iván Cachanosky también ha escrito para diversos medios periodísticos de Argentina como La Nación, Clarín, Ámbito Financiero, El Cronista, Infobae, entre otros. También ha tenido participación activa en los medios televisivos y de radio.

## **2.b. DOCENTES-INVESTIGADORES (indicar la Información solicitada de cada uno de los Docentes-Investigadores que integran el equipo)**

Nombre: Lorena Arteaga

DNI: 27088880

Teléfono: 3167239193

Correo electrónico: [larteaga@umariana.edu.co](mailto:larteaga@umariana.edu.co)

Vínculos con Eseade (si corresponde): Egresada del Doctorado en Administración de Negocios de ESEADE.

Síntesis curricular (títulos, actividad docente, producción en investigación e información adicional relevante -no más de 320 palabras-):

Licenciada en Administración de Empresas. Especialización en Finanzas. Magister en Administración de Negocios (ESEADE). Doctora en Administración de Negocios (ESEADE). Sus líneas de investigación son principalmente la Gerencia y Desarrollo Empresarial Económico y Financiero.

**2.c. ALUMNOS COLABORADORES (GRADO O POSGRADO):**

Nombre: Paola Rosero

DNI: 1085905979

Correo electrónico: paroserom@umariana.edu.co

Vínculos con Eseade (si corresponde):

Nombre: Agustín Iberlucea

DNI: 40.838.059

Correo electrónico: agustinsagliettoi@gmail.com

Vínculos con Eseade (si corresponde): Alumno de la Maestría en Economía y Ciencias Políticas

Nombre: Leandro Pucheta

DNI: 34.408.320

Correo electrónico: leo.pucheta70@gmail.com

Vínculos con Eseade (si corresponde): Alumno de la Maestría en Economía y Ciencias Políticas

**3.d. EGRESADOS COLABORADORES (si al momento de completar el formulario el egresado se encuentra realizando un posgrado -especialización, maestría o doctorado- la información debe colocarse en el punto 2.c; si el egresado es docente-investigador -incluso si se encuentra realizando un posgrado- la información debe colocarse en el punto 2.b; docente-investigador es quien tiene antecedentes que acreditan capacidad para emprender por sí mismo actividades de investigación):**

Nombre:

DNI:

Correo electrónico:

---

Vínculos con Eseade (si corresponde)

### **3. CONTENIDO DEL PROYECTO**

#### **3.a. RESUMEN (máximo 200 palabras)**

La informalidad laboral está asociada al desarrollo de un país, en especial, a la eficacia de los sistemas de regulación y a su desarrollo institucional. Se asocia con diversos problemas económicos y sociales como pobreza, desigualdad, baja productividad, baja calidad de empleo, insuficiente capital humano y restricciones al financiamiento. Igualmente está relacionada con la elevada carga tributaria, las rigideces del mercado laboral y el inadecuado marco regulatorio. Además, dicho fenómeno impone obstáculos a la cobertura de los sistemas de seguridad social y genera problemas al sistema tributario, aunque la recaudación del potencial impositivo de ese segmento es reducida.

De acuerdo a lo anterior, se propone realizar un diagnóstico e identificar variables críticas del empleo informal en Colombia y Argentina, como punto de inflexión para comprender la problemática de la informalidad. Para la presentación de este proyecto de investigación se realiza: el planteamiento del problema de investigación, los objetivos, la justificación, antecedentes, marco conceptual, novedad del proyecto y diseño metodológico. Para la etapa del desarrollo del proyecto, se propone: analizar la evolución del empleo informal en Colombia y Argentina, determinar las causas del empleo informal e identificar las principales barreras económicas e institucionales que limitan el crecimiento de las empresas en los países de estudio.

#### **3.b. ESTADO ACTUAL DE CONOCIMIENTOS SOBRE EL TEMA (máximo 2000 palabras)**

Según la Organización Internacional del Trabajo OIT (2017), un trabajo informal se define como una relación laboral que no está sujeta a la legislación nacional, es así que no cumple con el pago de impuestos, no tiene cobertura de seguridad social, y carece de prestaciones relacionadas con el empleo. Otra definición muy similar la realiza World Trade Organization (2009), donde reconoce el trabajo informal como el nombre que se le da a un gran número de actividades que están catalogadas dentro del sector informal de la economía, la cual carece de reglamentación institucional, de tecnologías, de formas avanzadas de producción y de una división del trabajo establecida.

Por consiguiente y buscando las causas del trabajo informal, Marcillo y Zambrano (2011), afirman que el sector informal surge como resultado de la escasa capacidad del sector moderno para absorber mano de obra, y las personas antes de quedarse desempleados, prefieren obtener un empleo en el sector informal. Además, estos autores argumentan que la informalidad depende directamente de aspectos relacionados con la estructura de la economía, como es la composición sectorial, el desarrollo tecnológico, el nivel de capital físico y humano.

Consecuentemente, para Domínguez (2010), la informalidad laboral se mide con respecto al criterio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), al identificar las unidades económicas de menor productividad. Por ejemplo, para Colombia, la principal conclusión es que el hecho de que el jefe del hogar se encuentre en el sector informal del mercado laboral hace que el riesgo de que su hogar sea pobre se incrementa en un 125% con respecto a aquellos que se encuentran en el sector formal.

Es así que, sobre el empleo informal se han realizado numerosos estudios dadas las necesidades económicas de los países, se han preocupado los gobiernos y organismos internacionales; por ejemplo la OIT ha proporcionado un sinnúmero de investigaciones, que han permitido entrever la importancia de la informalidad en las economías del mundo, en vista de que existen excedentes de mano de obra y pocos puestos de trabajo, lo que genera desempleo que, a su vez, conlleva la existencia de la informalidad.

Por otra parte, haciendo referencia al desempleo, la informalidad laboral se asocia con el desempleo, con la escasa competitividad de los países, es decir se relaciona directamente con la pobreza de los individuos y de sus regiones, entonces es indispensable pensar en mejorar las condiciones de vida de las personas y reducir la informalidad, lo cual significa mejorar las condiciones de trabajo y de vida de millones de personas, ya que cuando disminuye la informalidad laboral y se crean mejores condiciones para los trabajadores, se mejora la productividad y el crecimiento.

Buscando, además, la forma como este empleo informal e inconforme afecta a los individuos, Freige (2001, citado por López.2014), define el empleo informal como un empleo de baja productividad y sobre todo bajos salarios que, en la mayor parte de los casos, simplemente constituye una estrategia de supervivencia; los trabajadores informales reúnen poco capital y además este disminuye a medida que disminuye el rendimiento de las actividades informales. En consecuencia, para el Banco Interamericano de Desarrollo (2006) existe un consenso general respecto a que el empleo informal aumentó



significativamente en América Latina en las décadas de 1980 y 1990, anunciando desde ese entonces la precariedad laboral y la importancia de abordar esta problemática.

Aquí surge un dilema que será más que interesante abordar. Por un lado, se podría argumentar que al crecer el sector informal, también aumenta la pobreza, puesto que un trabajo en el sector formal refleja mejores condiciones laborales. Sin embargo, por el otro lado, también se podría argumentar que si no existiera el sector informal, la situación de los emprendedores informales sería aún peor porque no podrían desarrollar sus actividades económicas fuente de su sustento. Este *trade-off* no es sencillo de analizar, pero debe ser tenido en cuenta.

Siguiendo con el tema objeto de estudio, de acuerdo a Prieto, (1994), (citado por Agulló 2001), existe una economía formal e informal del trabajo, la primera remite a una economía regular y visible y la segunda a una irregular y oculta, siendo estas, dos condiciones de empleo muy diferentes que se dividen en segmentos sociales jerarquizados. De alguna manera el mercado segmenta, discrimina, excluye y se enmarca dentro de una lógica de mercado que no entiende de salud, de seguridad, de calidad del trabajo, de respeto a las personas.

De igual manera, Ruesga, García y Murayama (1998), citados por (Agulló 2001), consideran que la economía informal genera distorsiones en las políticas macroeconómicas, causan efectos perniciosos como disminución de recursos públicos, los cuales podrían ser destinados al desarrollo, seguridad y bienestar de los ciudadanos. En este sentido el trabajo informal desestructura la sociedad y destruye el tejido social, así como alienta que se creen prácticas abusivas y desventajosas con respecto a los sectores formales y regulados. No obstante, como se ha mencionado anteriormente, el trabajo informal se constituye en una alternativa latente para una parte de la sociedad que adolece de oportunidades laborales formales y no tiene un espacio dentro del mercado para desarrollar sus actividades de manera legal y regulada.

Por lo anterior, el trabajo informal tiende a concentrar a los individuos menos desfavorecidos social, cultural y económicamente y con desventajas en el mercado laboral, grupos que se caracterizan por una alta dependencia y una elevada disponibilidad para el trabajo y trabajo para subsistir, estos grupos en mayor proporción son jóvenes, mujeres con escasa escolaridad y amas de casa y también, desempleados y emigrantes, además de niños. Finalmente, Agulló, concluye que el trabajo informal se caracteriza por tener pésimas condiciones en cuanto a salarios básicos, inestabilidad, mínimas medidas de seguridad e

higiene, jornadas extensas de trabajo, difícil acceso a seguridad social, es decir total desprotección y explotación de los trabajadores

Con base en la preocupación existente por la precariedad laboral en la cual se encuentran parte de la población de Colombia y Argentina, y haciendo énfasis en uno de los sentidos que expone Agulló, es decir, “donde los trabajadores se encuentran por debajo de los mínimos estándares de protección social”; se propone realizar un diagnóstico e identificar las variables críticas del empleo informal en Colombia y Argentina, como punto de inflexión para describir de manera más objetiva problemas de informalidad.

### **3.c. HIPÓTESIS**

¿Cuál es el estado del empleo informal en Colombia y Argentina, como punto de inflexión para interpretar los principales problemas de la informalidad entre los años 2010-2022?

### **3.d. OBJETIVOS GENERALES Y PARTICULARES (máximo 1000 palabras)**

#### **OBJETIVO GENERAL**

Analizar el estado del empleo informal en Colombia y Argentina, como punto de inflexión para interpretar los principales problemas de la informalidad entre los años 2010-2022.

#### **OBJETIVOS PARTICULARES**

- Caracterizar la evolución del empleo informal en Colombia y Argentina entre los años 2010-2022.
- Determinar las principales barreras económicas, sociales, culturales e institucionales que limitan la formalización de las empresas informales en Colombia y Argentina.
- Establecer las variables críticas como fundamento de las directrices de las futuras políticas públicas encaminadas a la reducción de la informalidad en Colombia y Argentina.
- 

### **3.e. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO (máximo 2000 palabras)**

La presente investigación se justifica dada la importancia de la informalidad laboral en los territorios, siendo su significativa magnitud tema de gran relevancia en los estudios de mercado laboral de América Latina y particularmente en Colombia y Argentina. En este sentido, en los países de análisis, el fenómeno de la informalidad está cruzado por los ejes de la desigualdad social, observándose importantes desigualdades de género, socioeconómicas, étnicas y raciales, etarias y, especialmente, territoriales.

La informalidad en el empleo está relacionada con la economía empresarial y con la economía macroeconómica. Desde el punto de vista de los trabajadores, empresas y sociedad, la informalidad laboral plantea múltiples problemas sociales, culturales y económicos. Primero, desde el lado de los trabajadores, los empleos informales son de manera habitual de baja productividad y mala calidad; los trabajadores informales están expuestos a riesgos, vulnerabilidad; no están habilitados para ejercer derechos laborales y una gran proporción de estos trabajadores se encuentran en condiciones de pobreza. Segundo, del lado de la empresa, entre las limitaciones de operar en la informalidad se hallan el difícil acceso a servicios financieros, mercados, compras públicas, publicidad y protección de nombres comerciales, marcas y patentes; de igual modo, la informalidad implica obstáculos para establecer contratos con trabajadores, proveedores y clientes, establecer sociedades y distribuir el riesgo entre diversas personas

Es así que el sector informal está constituido por empresas, trabajadores y actividades que operan fuera de los marcos legales y normativos que rigen la actividad económica. Por lo tanto, pertenecer al sector informal supone estar al margen de las cargas tributarias y normas legales, pero también implica no contar con la protección y los servicios que el estado puede ofrecer. Esta definición, introducida por Hernando De Soto (en el año 1989) en su estudio sobre la informalidad, ha alcanzado gran popularidad ya que permite concentrar el análisis en las causas de la informalidad antes que en los síntomas de ésta.

Por lo tanto, teniendo en cuenta lo que representa la informalidad y su magnitud, se hace necesaria la existencia de una investigación donde se realice un diagnóstico a profundidad y se identifique variables críticas del empleo informal en Colombia y Argentina, Es así que se analizará la evolución del empleo informal, se determinará las causas del empleo informal y se identificará las principales barreras económicas e institucionales que limitan el crecimiento de las empresas en los países objeto de estudio. Por ello, en este trabajo se intentará contribuir al análisis de la informalidad laboral en Colombia y Argentina. En última instancia, los resultados de la investigación pueden servir de insumo para la toma de decisiones y formulación de políticas inclusivas que permitan disminuir la informalidad

laboral mejorando las condiciones de vida de los trabajadores informales y sus familias. Además, esta investigación puede constituirse como base de futuras investigaciones sobre el tema de estudio.

### **3.f. METODOLOGÍA (máximo 1000 palabras)**

El estudio bajo la propuesta de (Sampieri, Collado y Baptista, 2003) se enmarca dentro del enfoque Mixto de la investigación, que implica un proceso de recolección y análisis de datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio para responder a un planteamiento del problema. Es así que, se recolectará y analizará datos cuantitativos como cifras, unidades, porcentajes obtenidos de datos (microdatos) recolectados por el DANE a través de la GEIH, y por otra parte con información cualitativa como apreciaciones de expertos en el sector, documentos institucionales, libros y artículos científicos.

El tipo de investigación es Descriptivo y correlacional, por cuanto se da conocer las características de la informalidad laboral en Colombia y Argentina. En este contexto, (Hernández, Fernández y Baptista, 2003) “apuntan a que el tipo de estudio descriptivo busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, u otro fenómeno que se someta a un análisis”. (p 55).

### **3.g. RELEVANCIA SOCIAL DE LA INVESTIGACIÓN (máximo 1000 palabras)**

La presente investigación se justifica dada la importancia de la informalidad laboral en los territorios, siendo su significativa magnitud tema de gran relevancia en los estudios de mercado laboral de América Latina y particularmente en Colombia y Argentina. En este sentido, en los países de análisis, el fenómeno de la informalidad está cruzado por los ejes de la desigualdad social, observándose importantes desigualdades de género, socioeconómicas, étnicas y raciales, etarias y, especialmente, territoriales.

La informalidad en el empleo está relacionada con la economía empresarial y con la economía macroeconómica. Desde el punto de vista de los trabajadores, empresas y sociedad, la informalidad laboral plantea múltiples problemas sociales, culturales y económicos. Primero, desde el lado de los trabajadores, los empleos informales son de manera habitual de baja productividad y mala calidad; los trabajadores informales están expuestos a riesgos, vulnerabilidad; no están habilitados para ejercer derechos laborales y una gran proporción de estos trabajadores se encuentran en condiciones de pobreza.

Segundo, del lado de la empresa, entre las limitaciones de operar en la informalidad se hallan el difícil acceso a servicios financieros, mercados, compras públicas, publicidad y protección de nombres comerciales, marcas y patentes; de igual modo, la informalidad implica obstáculos para establecer contratos con trabajadores, proveedores y clientes, establecer sociedades y distribuir el riesgo entre diversas personas

Es así que el sector informal está constituido por empresas, trabajadores y actividades que operan fuera de los marcos legales y normativos que rigen la actividad económica. Por lo tanto, pertenecer al sector informal supone estar al margen de las cargas tributarias y normas legales, pero también implica no contar con la protección y los servicios que el estado puede ofrecer. Esta definición, introducida por Hernando De Soto (en el año 1989) en su estudio sobre la informalidad, ha alcanzado gran popularidad ya que permite concentrar el análisis en las causas de la informalidad antes que en los síntomas de ésta.

Por lo tanto, teniendo en cuenta lo que representa la informalidad y su magnitud, se hace necesaria la existencia de una investigación donde se realice un diagnóstico a profundidad y se identifique variables críticas del empleo informal en Colombia y Argentina. Es así que se analizará la evolución del empleo informal, se determinará las causas del empleo informal y se identificará las principales barreras económicas e institucionales que limitan el crecimiento de las empresas en los países objeto de estudio. Por ello, en este trabajo se intentará contribuir al análisis de la informalidad laboral en Colombia y Argentina. En última instancia, los resultados de la investigación pueden servir de insumo para la toma de decisiones y formulación de políticas inclusivas que permitan disminuir la informalidad laboral mejorando las condiciones de vida de los trabajadores informales y sus familias. Además, esta investigación puede constituirse como base de futuras investigaciones sobre el tema de estudio.

**3.h. ACTIVIDADES (indique cuál es el plan de actividades a realizar, así como los plazos estimativos correspondientes, a fin de alcanzar los objetivos propuestos. Indique también cuál será el rol de cada uno de los integrantes del equipo de investigación en las diferentes actividades)**

- Analizar la evolución del empleo informal en Colombia y Argentina (Octubre 2024 a Febrero 2025)
- Determinar las causas del empleo informal en Colombia y Argentina (Marzo 2025 a Octubre 2025)

- Identificar las principales barreras económicas, institucionales que limitan el crecimiento de las empresas informales en Colombia y Argentina (Noviembre 2025 a Junio 2026)
- Entrega del paper (Diciembre 2026)

El Magister Iván Cachanosky y los estudiantes de ESEADE trabajarán sobre el caso de Argentina. La Dra. Lorena Arteaga y la colaboradora Paola Rosero, sobre el caso de Colombia.

### **3.i. BIBLIOGRAFÍA (máximo 2000 palabras)**

Agulló, E., & Ovejero Bernal, A. (2001). Trabajo, individuo y sociedad. Madrid: Pirámide.

Bolívar, M. (2021). La informalidad laboral femenina en Colombia: un análisis sobre su composición y determinantes socioeconómicos (2017 – 2019). Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de Magíster en Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Colombia Facultad de Ciencias Humanas y Económicas Medellín, Colombia.

Domínguez, J. (2010). “Informalidad Laboral Y Pobreza Urbana en Colombia”. Tesis de pregrado. Universidad del Valle, Cali, Colombia.

Espejo, A. (2022). Informalidad laboral en América Latina: propuesta metodológica para su identificación a nivel subnacional. Documentos de Proyectos (LC/TS.2022/6), Santiago. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

López, E. (2014). “Precariedad laboral en Colombia 1990- 2013. Enfoques teóricos y Consecuencias Socioeconómicas”. In Vestigium Ire. Vol. 7, p.p 40-55.

Ludmer, G. (2020). Análisis de las causas de la informalidad laboral en la industria de confección de indumentaria. Argentina: 1975-2018. (Tesis de doctorado). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/3599>

Marcillo y Zambrano (2011). Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Universidad de Nariño. Vol. XII. No. 1. 1er. Semestre 2011, páginas 119-143

Martínez Luis, D., Caamal Cauich, I., Ávila Dorantes, J., & Pat Fernández, L. (2017). Política fiscal, mercado de trabajo y empleo informal en México. Revista Mexicana

de Economía y Finanzas Nueva Época REMEF, 13(1).  
doi:<https://doi.org/10.21919/remef.v13i1.260>

Organización Internacional del Trabajo OIT (2017), PROGRAMA DE LA OIT PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA INFORMALIDAD. Recuperado de:  
[https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---rolima/documents/publication/wcms\\_244404.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---rolima/documents/publication/wcms_244404.pdf)

Rivera-Huerta, R., López, N., & Mendoza, A. (2016). Políticas de apoyo a la productividad de la microempresa informal ¿dónde está México?. Problemas Del Desarrollo. Revista Latinoamericana De Economía, 47(184).  
<https://doi.org/10.1016/j.rpd.2016.01.005>

Quejada Pérez, R., Yáñez Contreras, M., & Cano Hernández, K. (2014). Determinantes de la informalidad laboral: un análisis para Colombia. Investigación & Desarrollo, 22(1), 126-145.

World Trade Organization (2009). Globalization and informal jobs in developing countries, Ginebra: prepared by Marc Bacchetta, Ekkehard Ernst, Juana P. Bustamante.

#### **4. TRANSMISIÓN DE RESULTADOS**

Los resultados del proyecto deben difundirse mediante la publicación de un artículo en una revista científica con referato. Si bien no se prevén más especificaciones en cuanto al tipo de revista en que debe publicarse, se espera que el Director del Proyecto haga los esfuerzos pertinentes a fin de que el artículo sea publicado en revistas de calidad reconocida.

#### **5. COLABORACIÓN ESPERADA**

Sin perjuicio de la publicación aludida, el Director del proyecto se compromete a colaborar con Eseade en la difusión de los resultados del proyecto de la forma en que lo estime conveniente el Secretario de Investigación (colaboración en libros, participación en jornadas de investigación, etc.), con la aprobación correspondiente del Consejo Académico.

#### **6. PAUTAS GENERALES**

- 
- 6.1. El proyecto de investigación debe concluirse en el plazo de treinta meses y no antes de los veinticuatro meses. Estos plazos comienzan a computarse desde que el Secretario de Investigación comunica al Director del proyecto la aprobación del financiamiento por parte del Consejo Académico.
- 6.2. Los montos correspondientes serán asignados al Director del proyecto, quien hará uso de los mismos con absoluta discrecionalidad.
- 6.3. La mitad del dinero se otorgará al presentarse el Informe Parcial, que deberá ser firmado por todos los integrantes del equipo de investigación, y ser confeccionado por el Director del Proyecto.
- 6.4. El Informe Parcial debe presentarse luego de cumplido el plazo de un año desde que el Secretario de Investigación realiza la comunicación aludida en el punto 6.1. y hasta cumplirse el plazo de dieciocho meses contado desde el mismo momento.
- 6.5. El Informe Parcial debe dar cuenta de las actividades realizadas y especificar cuál fue la participación en ellas de cada integrante del equipo de investigación; también debe contener una evaluación general acerca de la marcha del proyecto.
- 6.6. El resto del dinero asignado se entregará al Director del Proyecto una vez concluido el mismo.
- 6.7. El Proyecto concluye cuando el Secretario de Investigación aprueba el Informe Final presentado por el Director del Proyecto.
- 6.8. El Informe final debe ser presentado por el Director del Proyecto ante el Secretario de Investigación luego de transcurridos veinticuatro meses y antes de cumplirse treinta meses desde la comunicación aludida en el punto 6.1.
- 6.9. El Informe Final debe ser suscripto por todos los integrantes del equipo de investigación y contener: a) una evaluación general vinculada a los objetivos propuestos; b) un recuento de las actividades realizadas, c) una especificación de la participación efectiva de cada uno de los integrantes del equipo de investigación en las actividades realizadas; y d) una constancia fehaciente de que el proyecto dio lugar a la publicación a que se refiere el punto 4.
- 6.10. Todos los plazos previstos son prorrogables por el Secretario de Investigación en caso de mediar pedido fundado del Director del Proyecto.



